



Arredondo Elementary

6110 August Green Drive, Richmond, Texas 77469

Telephone 832-223-4800 · FAX 832-223-4801

Amber Barbarow, Principal · Nkiruka Nnadi, Assistant Principal

ACUERDO ENTRE ESCUELA Y PADRES

***La Escuela Primaria Arredondo** y los padres de los estudiantes que participan en actividades, servicios y programas financiados por el Título I, Parte A de la Ley de Educación Primaria y Secundaria (ESEA) consideran que este acuerdo describe cómo los padres, el personal escolar y los estudiantes compartirán la responsabilidad de mejorar el rendimiento académico de los estudiantes y los medios en donde la escuela y los padres construirán y desarrollarán una alianza para ayudar a los estudiantes a alcanzar estándares altos del estado. Este acuerdo entre la escuela y los padres estará vigente durante el año escolar **2024-2025**.
Revisión 7 octubre, 2024.*

PROVISIONES OBLIGATORIAS DEL ACUERDO ENTRE ESCUELA-PADRES

Responsabilidades de la escuela

La escuela Arredondo se compromete a:

- proporcionar un plan de estudios e instrucción de alta calidad en un ambiente acogedor y eficaz de aprendizaje.
- permitir que los estudiantes cumplan con los estándares de rendimiento académico del estado.
- organizar sesiones STAAR de padres / estudiantes, brindará tutorías en la escuela durante todo el año y se asegurará que el personal asista a sesiones de calidad en su capacitación.
- proporcionar instrucción de una manera que motive y aliente a los estudiantes.
- proporcionar un ambiente seguro y positivo para el aprendizaje.
- explicar tareas para que nuestros estudiantes puedan comprender claramente.
- proporcionar evaluaciones claras del progreso de los estudiantes a los padres y estudiantes.
- asegurar que los maestros se comuniquen con los padres de los estudiantes a través de notas, conferencias, informes de progreso o llamadas telefónicas para mostrar un interés participativo en el éxito de los estudiantes.
- tener conferencias de padres y maestros durante las cuales se discutirá este acuerdo en relación a los logros del niño en particular. Las conferencias se llevarán a cabo específicamente a solicitud del maestro (s), padre (s), administración o consejero.
- proporcionar a los padres informes frecuentes sobre el progreso de sus hijos de acuerdo al informe de progreso del distrito y los periodos de las calificaciones de cada nueve semanas y mediante el acceso de la familia hacia a través de *Skyward* y la página del distrito.
- proporcionar a los padres acceso razonable con el personal de la escuela. El personal estará disponible específicamente para conferencias con padres de la siguiente manera: durante su período de planeación, conferencias programadas de padres / maestros, por correo electrónico o por teléfono durante sus horas programadas normales.
- proporcionar oportunidades para que los padres sean voluntarios participen en la clase de sus hijos, y observen las actividades en el salón de clases de la siguiente manera: con cita previa y con 24 horas de anticipación. Se debe contar con la aprobación previa del director.

Responsabilidades de los padres

Nosotros, como padres, apoyaremos el aprendizaje de nuestros hijos, con este fin nos comprometemos a:

- supervisar la asistencia incluyendo las llegadas tardes.
- asegurar que la tarea se complete.
- participar, según corresponda, en las decisiones relacionadas con la educación de mi hijo.
- promover de forma positivo el uso del tiempo extracurricular.
- participar como voluntario en la clase de mi hijo(a).
- mantenerme informado sobre la educación de mi hijo y comunicarme con la escuela y leer de manera oportuna todos los avisos de la escuela o del distrito escolar que envíen a mi hijo, a través de la tecnología o por correo, y responder a ellos según corresponda.
- servir, a la medida posible, en los grupos de asesoramiento, tal como ser el padre representante de Título I, Parte A en el Equipo de Mejoras Escolares, el Comité Asesor de Política de Título I, el Consejo Asesor de Política del Distrito, el Comité Estatal de Practicantes, el Equipo de Apoyo Escolar u otros grupos asesores o de política.
- proporcionar un ambiente de interés para que mi hijo(a) aprenda.
- proporcionar un lugar y tiempo tranquilo para el estudio y lectura en casa.
- ayudar a mi hijo diariamente, y en la manera posible, a cumplir con sus responsabilidades, a completar la tarea además de motivarlo a tener un comportamiento apropiado.
- comunicarme con el maestro de mi hijo por medio de notas, conferencias o llamadas telefónicas para mostrar un interés participativo en la educación de mi hijo.
- asistir al menos a una actividad de participación de los padres, una reunión de PTO, una noche académica o reunión de padres.
- revisar la información del folder de los jueves y firmar los formularios de nivel de grado apropiados de cada semana, y hablar con mi hijo sobre lo que se encuentra haciendo en la escuela.

Responsabilidades del estudiante

Nosotros, como estudiantes, compartiremos la responsabilidad de mejorar nuestro desempeño académico y realizar los altos estándares del estado con este fin nos comprometemos a

- llegar a la clase a tiempo y estar listo para trabajar.
- completar todas las asignaciones de acuerdo a mi capacidad.
- respetar los derechos de los demás para aprender sin interrupciones.
- mostrar respeto por las personas y la propiedad.
- seguir las reglas del código de conducta del estudiante.
- dedicar tiempo diario al estudio y lectura en casa.
- entregar a mis padres o adulto(s) responsable(s) de mi bienestar todo aviso e información que reciba de la escuela.

Firma del maestro

Fecha

Firma padre de familia

Fecha

Firma del estudiante

Fecha

(No se requieren firmas; Para ser discutido en la primera conferencia de la boleta de calificaciones para padres.)

Esta política se encuentra disponible en inglés, español y otros idiomas bajo solicitud previa.